

Anexo III Adenda

Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	GRADO EN MARINA.
ASIGNATURA	FORMACIÓN MARÍTIMA y SANITARIA BÁSICAS.
CÓDIGO	41413014.
COORDINACIÓN	PROF. DR. PEDRO J. NOGUEROLES ALONSO DE LA SIERRA. PROFESOR QUE IMPARTE FORMACIÓN SANITARIA BÁSICA (3 CRÉDITOS): PROF. DR. PEDRO J. NOGUEROLES ALONSO DE LA SIERRA.
Nº DE CRÉDITOS	6.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	20	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales, pero en formato <i>on line</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, Presentación PPT, comentadas en audio, chats y correos electrónicos.
MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	7	
MD7, MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES	5	
MD11.- EVALUACIÓN	3	Ver Cuadro Evaluación.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	40	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases		Actividad del alumno en el Campus Virtual y su participación en chats y foros.	30%
SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo		Trabajos individuales de los estudiantes en relación con temas teóricos.	50%
SE3. Resolución de casos prácticos. Participación en talleres prácticos	20%	Trabajos individuales de los estudiantes en relación con temas prácticos.	20%
SE4. Prueba de contenidos. Examen teórico final.	80%		

TUTORIAS	Las tutorías se realizan a través de correo electrónico, así como comunicación telefónica si fuere necesario.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se colgarán en el campus virtual. La revisión se realizará por correo electrónico y/o comunicación telefónica en caso necesario.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.